



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PROCESO CAS N.º 023-2024-SUTRAN**  
**CONTRATAR A DOS (2) OPERADORES/AS DE MONITOREO - SGSE**  
**PUBLICACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	FIGUEROA GONZALES SANDY VANESA	40	17	23	80
2	HUAMAN UNTIVEROS YUSER JAIME	40	15	32	87
3	MANTURANO AQUINO MARIN	40	19	26	85
4	MIRANDA ROQUE JHONAMI ZISANIA	40	18	32	90
5	MUCHA LIMAYLLA ANGELA VICTORIA	40	18	23	81
6	MULATO CARRASCO LEDY CARMEN	40	14	34	88
7	PALOMINO ESTRELLA JORGE ANTONIO	40	16	24	80

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE ORDEN	PUNTAJE
MIRANDA ROQUE JHONAMI ZISANIA	1	90
MULATO CARRASCO LEDY CARMEN	2	88
HUAMAN UNTIVEROS YUSER JAIME	3	87
MANTURANO AQUINO MARIN	4	85
MUCHA LIMAYLLA ANGELA VICTORIA	5	81
FIGUEROA GONZALES SANDY VANESA	6	80
PALOMINO ESTRELLA JORGE ANTONIO	6	80

**RESULTADO FINAL:**

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
MIRANDA ROQUE JHONAMI ZISANIA	GANADOR/A
MULATO CARRASCO LEDY CARMEN	GANADOR/A

Asimismo, se informa que la/s persona/s declarada/s como **GANADOR/A** deberá/n presentarse portando su DNI, del **25/03/2024 al 02/04/2024** de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **Pasaje Santo Toribio N° 160 - Urb. San Antonio - Huancayo - Huancayo - Junín**, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, [selección-cas-regiones@sutran.gob.pe](mailto:selección-cas-regiones@sutran.gob.pe).
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”*

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.

Lima, 22 de marzo de 2024.

**El Comité de Selección**